

Vázquez Ramonich, Enric.
 Vea Baro, Joaquín José.
 Vega Lisi, Félix V.
 Vega Zafra, Miguel Ángel.
 Velázquez Clavijo, Manuel.
 Ventosa Pérez, Víctor Juan.
 Vergara Lozano, Pedro.
 Vicente Villardón, José Luis.
 Vidal Lorenzo, Cristina.
 Vila Subiros, Josep.
 Vilasis Cardona, Xavier.
 Vilchez Medina, Vladimiro Edwin.
 Villalain Boullon, José.
 Villalonga Campos, María Rocío.
 Villanueva Domínguez, Luis de.
 Villar Castro, Julio.
 Vinardell Martínez Hidalgo, M. Pilar.
 Viñuela Sandoval, Elisa.
 Yurramendi Mendizábal, Yosú.
 Zabala Errazti, Miren Idoya.
 Zabala Uriarte, Aingeru.
 Zapata Ros, Miguel.
 Zato Recellado, José Gabriel.
 Zugasti Zugasti, Miguel.

15303 *REAL DECRETO 1210/1999, de 9 de julio, por el que se concede el Collar de la Orden del Mérito Civil a su excelencia señor Petar Stoyanov, Presidente de la República de Bulgaria.*

Queriendo dar una muestra de Mi Real aprecio a su excelencia señor Petar Stoyanov, Presidente de la República de Bulgaria, a propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 9 de julio de 1999,

Vengo en concederle el Collar de la Orden del Mérito Civil.

Dado en Madrid a 9 de julio de 1999.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
 ABEL MATUTES JUAN

15304 *REAL DECRETO 1211/1999, de 9 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a la señora Antonina Stoyanova, esposa del excelentísimo señor Presidente de la República de Bulgaria.*

Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio a la señora Antonina Stoyanova, esposa del excelentísimo señor Presidente de la República de Bulgaria, a propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 9 de julio de 1999,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Dado en Madrid a 9 de julio de 1999.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
 ABEL MATUTES JUAN

15305 *REAL DECRETO 1212/1999, de 9 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a la señora Nadejda Mihalova, Ministra de Asuntos Exteriores de la República de Bulgaria.*

Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio a la señora Nadejda Mihalova, Ministra de Asuntos Exteriores de la República de Bulgaria, a propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 9 de julio de 1999,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Dado en Madrid a 9 de julio de 1999.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
 ABEL MATUTES JUAN

15306 *REAL DECRETO 1213/1999, de 9 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil al señor Mario Tagarinsky, Ministro de la Administración del Estado de la República de Bulgaria.*

Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio al señor Mario Tagarinsky, Ministro de la Administración del Estado de la República de Bulgaria, a propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 9 de julio de 1999,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Dado en Madrid a 9 de julio de 1999.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
 ABEL MATUTES JUAN

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

15307 *RESOLUCIÓN de 16 de junio de 1999, de la Dirección General de Seguros, por la que se autoriza la sustitución de las Entidades Gestora y Depositaria del Fondo Sindibank Oro, Fondo de Pensiones.*

Por Resolución de 6 de septiembre de 1994 se procedió a la inscripción en el Registro Administrativo de Fondos de Pensiones establecido en el artículo 46 del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, aprobado por Real Decreto 1307/1988, de 30 de septiembre, del Fondo Sindibank Oro, Fondo de Pensiones (F0378), concurriendo como Entidad Gestora «Sindibank, Sociedad Anónima, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones» (G0170) y «Sindicato de Banqueros de Barcelona, Sociedad Anónima», como Entidad Depositaria (D0077).

La Comisión de Control del expresado Fondo, con fecha 30 de abril de 1999, acordó designar como nueva Entidad Depositaria a «Aseguradora Valenciana, Sociedad Anónima, de Seguros y Reaseguros» (G0070) y como nueva Depositaria a Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante (BANCAJA) (D0006).

En aplicación de lo previsto en la vigente legislación de Planes y Fondos de Pensiones y conforme al artículo 8.º de la Orden de 7 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 10), esta Dirección General de Seguros acuerda autorizar dichas sustituciones.

Madrid, 16 de junio de 1999.—La Directora general, María Pilar González de Frutos.

MINISTERIO DE FOMENTO

15308 *ORDEN de 11 de junio de 1999 por la que se publica la referencia a la norma UNE-TBR 38, contenida en la reglamentación técnica común CTR 38, sobre los requisitos de conexión que deben cumplir los equipos terminales que incorporan función de microteléfono analógico destinados a conectarse a las redes telefónicas públicas con conmutación (RTPC).*

El Real Decreto 1787/1996, de 19 de julio, aprueba el Reglamento que establece el procedimiento de certificación para los equipos a los que se refiere el artículo 29 de la Ley 31/1987, de 18 de diciembre, de Ordenación de las Telecomunicaciones, e incorpora a nuestro ordenamiento jurídico las Directivas 91/263/CE y 93/97/CE, del Consejo de la Unión Europea, actualmente unificadas por la Directiva 98/13/CE.